PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 536.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA EL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL.

Asunción, 12 de diciembre de 2018

VISTO: El informe emitido por el Comité de Evaluación sobre las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2018 "Adquisición de Equipos de Oficina para el Congreso Nacional" PLURIANUAL., de fecha 11 de diciembre de 2018, y

CONSIDERANDO: Que la recomendación efectuada por dicho Comité se encuentra de conformidad al artículo 28° de la Ley 2051/03 y a los artículos 61°, 63°, 64° y 65° del Decreto N° 21909/03, por tanto,

En uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa DATA LAB S.A.: en los ítems N° 1 y 4, por un monto total de G. 214.930.500.- (guaraníes doscientos catorce millones novecientos treinta millones quinientos mil), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, *sujeto a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria correspondiente*, de conformidad al informe del Comité de Evaluación a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art. 2° Adjudicar a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: en los ítems N° 2 y 3, por un monto total de G. 120.772.204.- (guaraníes ciento veinte millones setecientos setenta y dos mil doscientos cuatro), incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, *sujeto a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria correspondiente*, de conformidad al informe del Comité de Evaluación a la ley 2051/03 y el Decreto 21909/03.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Silvio A. Ovelar B.
Presidente